Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 24 NOV. 2026

VISTO el Expediente MS-E-79842-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de alquiler de quince (15) contenedores (volquetes) destinados a la recolección de residuos voluminosos en diferentes establecimientos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F: N° 278/26 se autorizó el tercer llamado a Contratación Directa N° 330/26-525

Que mediante Resolución S.R.F. N° 216/26 se declaró fracasada la Compra Directa N° 330/26-525.

Que el área requirente mediante Informe S/N obrante en orden 63 indico que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde autorizar un cuarto llamado a Contratación Directa N° 393/26, emitiéndose a tal fin el acto administrativo que corresponde.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 393/2026-525 (cuarto llamado de la Contratación Directa N° 330/26-525), por la contratación del servicio de alquiler de quince (15) contenedores (volquetes) destinados a la recolección de residuos voluminosos en diferentes establecimientos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9072UG, UGC UC9070, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000332

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° /26.

M.S.
L.A.V.V

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000332

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00393/2026 (Llamado Nro. 4 de Compra Nro. 285)
Pieza Administrativa Nº 79842 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 19/10/26** **Apertura: 27/11/2026 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Contratación del servicio de alquiler de quince (15) contenedores (volquetes) destinados a la recolección de residuos voluminosos en diferentes establecimientos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 330/2026 525 - Llamado Nro 4) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 303/2026 525 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 285/2026 525 - Llamado Nro 2) - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICIO DE VOLQUETE. UNIDAD**			
>>	volquetes con una capacidad de 5 metros cúbicos (5 m³) cada uno. Sus medidas comerciales aproximadas son de 1.20 metros de alto, 3.25 metros de largo y 1.80 metros de profundidad / ancho. La provisión de las quince (15) unidades requeridas deberá ser realizada en forma conjunta y simultánea por parte del proveedor. En cuanto a la logística operativa del área, se prevé que el plazo de uso de los volquetes se cumplirá en dos (2) semanas; siendo este un tiempo aproximado de lo que llevará realizar el retiro total de los residuos voluminosos acumulados. Las unidades se distribuirán en las tres localidades de la siguiente manera: • Hospital Regional de Ushuaia: 7 contenedores. • Hospital Regional de Río Grande: 7 contenedores. • Centro Asistencial de Tolhuin: 1 contenedor. Plazo de entrega: 30 días desde la notificación de la Orden de Compra. Lugares de Entrega: USHUAIA: DIVISIÓN PAÑOL ZONA SUR – SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU – CIUDAD DE USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9410. RIO GRANDE: DIVISIÓN PAÑOL ZN – MACKINLAY Y PIEDRA BUENA – CIUDAD DE RIO GRANDE – TIERRA DEL FUEGO – C.P. 9420. TOLHUIN: CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN - SITO EN SHELKMANS N.º 273 – CIUDAD DE TOLHUIN – TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9412.	15.00	.....	.....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de Administración Financiera
Ministerio de Salud

000332

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00393/2026 (Llamado Nro. 4 de Compra Nro. 285)
Pieza Administrativa Nº 79842 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 19/10/26** **Apertura: 27/11/2026 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Contratación del servicio de alquiler de quince (15) contenedores (volquetes) destinados a la recolección de residuos voluminosos en diferentes establecimientos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 330/2026 525 - Llamado Nro 4) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 303/2026 525 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 285/2026 525 - Llamado Nro 2) - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____._)

Presupuesto Oficial: $ 0.00
Valor del Pliego: $ 0.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de Administración Financiera
Ministerio de Salud

000332

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00393/2026 (Llamado Nro. 4 de Compra Nro. 285)
Pieza Administrativa Nº 79842 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL **Fecha: 19/10/26** **Apertura: 27/11/2026 12:00**

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: Contratación del servicio de alquiler de quince (15) contenedores (volquetes) destinados a la recolección de residuos voluminosos en diferentes establecimientos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 330/2026 525 - Llamado Nro 4) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 303/2026 525 - Llamado Nro 3) (Viene de Compra: Compra Directa Nro 285/2026 525 - Llamado Nro 2) - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.
Plazo de Entrega:	30 (treinta) días desde la notificación de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. Nº 674/11, art. 34, pto 47.
Lugar de Entrega:	Según descripción del renglón.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 27/11/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem Nº 629 - 2º piso - Ushuaia - CP 9410 - (de 09 a 14hs). ó al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem Nº 629 - 3º piso - Ushuaia - CP 9410
Garantía de Oferta:	no se requiere.
Flete a Cargo:	a cargo del proveedor.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de Administración Financiera
Ministerio de Salud